

la Escritura a Venta ante
qualquiera de los presentes
Exivando pues en su defecto
deberá el comprador hacer
ante esto la de Reconoci-
miento

*Relacion de los
censos de esta
ciudad*
Esta Ciudad acuerda: Que para el
proximo Cavildo ordinario q.
se celebre se cite generalmente
á fin de proceder al sorteo de las
vallenos capitulares que nom-
bran los Diputados de este
campo para el año entrante
de ochocientos nueve
El Sr. D. Lope Calcanal Patron del
Ponito hizo presente á esta Ciu-
dad no tener noticia de la
Junta de Gobierno, y de
contestado acerca de si se ha-
via extinguido el Ponito, y de
mas particulares de los dichos
y al mismo tiempo el Caballe-
ro Sindico General dio cuenta
de que sin embargo de lle-
van parados dos officios has-
ta de presente no se le havia
dad contestacion alguna: y
entendida acuerda: Que por
el mismo Sindico se repita
nuevo officio á dicha Junta de
Gobierno, á fin de que conteste
á los q. se le tienen parados
manifestandole que en su
defecto, se verá eva Ciudad

